



OPINIÓN

Enrique
Dans

La música y la 'nube'

Amazon es, sin duda, una de las empresas que mejor encarna la idea de disrupción: cuando su presidente, Jeff Bezos, se planteó vender libros en la red, lo hizo confiando en lo que ahora empieza a suceder: que los libros se liberarían de su soporte físico y se convertirían en algo virtual, que circularía por la red de dispositivo en dispositivo. Esperé pacientemente su momento, empujé ese cambio, y supo que podría atacar porque los que entonces eran líderes de esa industria tendrían las manos atadas para reaccionar.

Ahora, Amazon lanza un producto que ha enfurecido a los líderes de otra industria: la de la música. Las discográficas están poniendo el grito en el cielo ante un servicio, Amazon Cloud Music, que permite al usuario almacenar su música en un espacio alquilado en la red y reproducirla desde ahí en el dispositivo que prefiera. Las discográficas insisten en que Amazon debe, para eso, solicitar una "licencia de reproducción en la red", como si fueran radios, y amenazan con denunciarla.

¿Contestación de Amazon? Olvidéme. Yo ofrezco un espacio en la red para que el usuario guarde 'su' música, que puede guardar donde quiera y reproducir cuando quiera. Es 'su' espacio alquilado y, por supuesto, no me voy a meter a controlar lo que suba a él, como no fisco su disco duro, su iPod o la guantera de su coche.

Aunque a las discográficas, en su visión distópica del mundo, les seduzca poderosamente la idea de detener a jóvenes por la calle y someterlos a revisiones obligatorias de sus iPod a punta de pistola para ver si llevan algo según ellos "prohibido", Amazon no está, lógicamente, dispuesta a colaborar en algo así.

Las discográficas, ante su enésimo enemigo: la *nube*. Una tendencia imparable: todo migra a la nube, les guste a las discográficas o no.

Tras años disparando contra el progreso, ahora van a disparar a las *nubes*.

Profesor de
IE Business School